

**Consejería de Presidencia, Administración Pública y
Regeneración Democrática**
Dirección General de Sistemas de Información

**REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

La información que se indica a continuación se encuentra inscrita en el Registro de Actividades de Tratamiento de Datos de Carácter Personal de la Ciudad Autónoma de Melilla, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la directiva 95/46/CEE (Reglamento General de Protección de Datos), y el artículo 31.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

| | |
|--|---|
| Nº CENSO | RAT1900005 |
| TRATAMIENTO | Prestaciones Sociales Generales |
| RESPONSABLE | Dirección General de Servicios Sociales |
| DIRECCIÓN | Calle, Carlos Ramírez de Arellano, 10, Cuarta Planta Melilla (Melilla) |
| FINES | Gestión de prestaciones sociales generales para cubrir necesidades básicas |
| DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS | Jefatura de Sección de Infraestructuras y Seguridad TIC - Centro Tecnológico- Calle Fuerte San Miguel s/n (52001-Melilla) - dpd@melilla.es |
| CATEGORÍA PERSONAS INTERESADAS | Ciudadanos y residentes |
| DATOS PERSONALES | IDENTIFICATIVOS DATOS PERSONALES ECONÓMICO-FINACIEROS |
| ÓRGANO DESTINATARIOS CESIONES/NORMATIVA | Otros órganos de Administraciones Públicas por razón de materia Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia Normativa reguladora en materia de Subvenciones. Normativa reguladora del Régimen Local. Normativa reguladora de la Seguridad Social. Normativa reguladora de la Gestión Tributaria y Recaudación. Normativa reguladora de prestaciones y servicios sociales; de la gestión de Prestaciones Sociales. |
| TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DATOS | No |

**Consejería de Presidencia, Administración Pública y
Regeneración Democrática**
Dirección General de Sistemas de Información

| | |
|--|--|
| MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD | Política de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Melilla - Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. |
| LEGITIMACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS | Consentimiento del Afectado Interés público |
| PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS | No se suprimen |

El Delegado de Protección de Datos
de la Ciudad Autónoma de Melilla

El Jefe de Sección de
Infraestructuras y Seguridad TIC

11 de septiembre de 2019
C.S.V.:12433177667070443670